Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. SÁBADO 25.1.25



Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15707

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

7 755787 007849

GRAVE DENUNCIA CONTRA EL PARTIDO DE CÉSAR ACUÑA

LAS MALAS MAÑAS DE APP

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA





» Vicky Navarro, quien denunció a Torres Saravia por violación, reafirmó el abuso y aseguró que cuando trabajaba en el Gobierno Regional de La Libertad era una trol al servicio de Alianza para el Progreso

» En la Comisión de Fiscalización del Parlamento agregó que también la obligaron a apoyar la campaña de APP, específicamente la de su secretario general Luis Valdez, quien según ella habría sabido de la violación

» Jefa de Comunicaciones del Congreso, la apepista Alejandra Aramayo, sostuvo que tuit del Parlamento que buscó desestimar el homicidio de Andrea Vidal fue idea de un funcionario de confianza de Eduardo Salhuana, también de APP

SANTIVÁÑEZ AFIRMA QUE EN LIMA OPERAN MÁS DE 200 ORGANIZACIONES CRIMINALES

pág. 7 LIMA

EE.UU. COMIENZA LA DEPORTACIÓN MASIVA DE INMIGRANTES

pág. 11 MUNDO



LA SUB-20 SALE HOY A BUSCAR UN TRIUNFO ANTE VENEZUELA

pág. 16 DEPORTES

D
TEMA DEL DÍA



HABLA LA SUPUESTA VÍCTIMA DE TORRES SARAVIA

Era trol de APP y la obligaban a hacer campaña

» Vicky Navarro brindó su testimonio ante la Comisión de Fiscalización del Congreso y dio detalles de cómo el Gobierno Regional de La Libertad era utilizado por el partido de APP. Agregó que cuando denunció la presunta violación a Recursos Humanos de dicho organismo, la jefa le respondió: "¡Otra vez, Jorge!"

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

Las acusaciones contra Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, ahora no solo se restringen a la supuesta red de prostitución que habría operado en el Congreso, también se relacionan con Alianza para el Progreso (APP) y el Gobierno Regional de La Libertad.

Vicky Navarro, extrabajadora de dicha región y quien denunció a Torres Saravia, ofreció ayer un testimonio desgarrador sobre dicho ataque ante la Comisión de Fiscalización del Legislativo, que preside Juan Burgos.

TESTIMONIO. En su manifestación -entre otros puntos- aseguró que cuando era funcionaria en el Gobierno Regional de La Libertad le exigían trabajar como "trol" para la campaña al Parlamento de APP, incluso durante su horario laboral, y cumplir otras actividades que no eran propias de la función pública.

"He sido parte de los trols. Me avergüenzo, ahora, de haberle dado poder a este tipo de persona que está haciendo daño a la población trujillana. He sido trol y me avergüenzo. Yo, en mis funciones, creaba cuentas para bajar la información que salía en contra de cualquier político (de APP)", reveló Navarro.

Relató que durante su trabajo en la región, los empleados recibían instrucciones para abandonar sus labores y participar en actividades de campaña.

"Nosotros salíamos en horario de trabajo y estábamos a disposición de nuestro jefe. Al mes salíamos hasta dos veces para cumplir con actividades de campaña", añadió.

Es importante señalar que Navarro apoyó la campaña política de Luis Valdez, excongresista, durante el periodo 2020-2021.

"En Trujillo y toda La Libertad se sabe que, si obtienes un puesto en el gobierno regional, tienes que apoyar en la campaña sí o sí", reiteró.

En este contexto, Navarro recordó que, como parte de esas actividades irregulares, tuvo que ausentarse los días 13, 14 y 15 de enero de 2020 para efectuar un viaje a Pacasmayo con Torres Saravia. Fue precisamente en ese periplo en el que, según su testimonio, ocurrió la violación.

DESGARRADOR. La situación que terminó en el ataque sexual -narró- empezó el 13 de enero de 2020. Detalló que viajó en un automóvil junto a su agresor, quien se jactaba de su poder y de las influencias que tenía sobre la prensa, en caso de que intentaran hacerle daño. En ese contexto, le dijo que estaba seguro de que Valdez

» Amenazas
Vicky Navarro afirmó que tras la denuncia por violación ha recibido, y constantemente, diversas amenazas.

» Navarro:

Pide a Fiscalía reabrir su caso de violación

Vicky Navarro, presunta víctima de violación por parte de Jorge Torres Saravia, pidió a la Fiscalía reabrir su denuncia por abuso sexual, la que fue archivada en cuestión de horas. Ella relató que tras haber presentado la denuncia, hubo un pedido de archivamiento el 6 de agosto de 2020 y el 7; es decir, al siguiente día, esta fue archivada. "Nunca pude pasar por una pericia", indicó la presunta víctima en la Comisión de Fiscalización.



Jorge Torres Saravia es acusado de presunta violación.

alcanzaría una curul en el Parlamento y que, de ser así, la invitaba a ser parte de su equipo. La mujer no aceptó la propuesta.

Al llegar al hospedaje, aproximadamente a las 10:00 de la noche, Navarro intentó buscar un lugar para comer, debido a una gastritis y al cansancio por el largo viaje, pero no tuvo éxito. Fue entonces que contactó a Jorge Torres, su jefe, quien le envió su ubicación. Cuando la víctima llegó, encontró a su superior bebiendo con otra persona, a la que identificó como César Romero.

A pesar de que Navarro no quería beber alcohol, Torres Saravia insistió en que lo hiciera, incluso la tildó de aburrida por negarse. Bajo presión, comenzó a tomar.

Horas después, todos fueron a un restaurante a comer, y cerca de la madrugada regresaron al hospedaje. Una vez allí, Torres Saravia contactó a Navarro para que realizara el conteo de materiales, como lapiceros y cuadernos, a pesar de que ya era tarde.

Cuando Navarro se dirigió a la habitación 304, su jefe cambió el tono de la conversación, convirtiéndola en más privada. Le ofreció cerveza, de la que apenas bebió y poco después empezó a sentir que se desvanecía. La víctima contó que hubo un momento en que no podía sentir las piernas y que, en un intento de pedir ayuda, se arrastró hasta la puerta para escapar, pero perdió el conocimiento.

Cuando despertó, horas después, vio en ella indicios de que había sufrido una agresión sexual. Mientras trataba de entender qué había sucedido, observó a pocos metros a Torres Saravia, su presunto atacante, semidesnudo, y conversando por teléfono con su esposa: "Hola, mi amor, ¿cómo estás?", fue lo que ella escuchó decir.

UNA VÍCTIMA MÁS. La mujer añadió que, cuando fue a denunciar el hecho. "Cuando fui a solicitar apoyo en Recursos Humanos para poder llevar a cabo la sanción administrativa contra mi jefe, me dirigí a exponerle mi caso a la licenciada Haidy Figueroa Valdez. Fui con lágrimas en los ojos y le pedí que me apoyara, que me había sucedido esto y que ya no podía seguir trabajando al lado de mi violador. ¿Y qué hizo ella? '¡Otra vez, Jorge!', me dijo. Esa fue su reacción. ¿Qué quiere decir eso? Que ya había habido un caso similar anteriormente", expresó la víctima.

20

mil soles era el sueldo que percibía Jorge Torres Saravia en el Parlamento.

7

de agosto de 2020: Se archiva el caso de Navarro en el Ministerio Público.

Aseguró que no sería la única mujer agredida y que existirían otras que quizás no denuncian a Torres por temor. También refirió que Luis Valdez sabría de la violación.

Correo se comunicó con el Valdez, pero nos respondió que no declarará sobre el tema. También intentó comunicarse con Haidy Figueroa, pero sin éxito.

Fuentes congresales afirmaron que Figueroa, quien también llegó a ser jefa de Recursos Humanos del Congreso, habría sido reubicada en otra área del Parlamento.

Apepista Luis Valdez evitó declarar sobre el tema.



CULPA A FUNCIONARIO DE SALHUANA

Aramayo se lava las manos por post en X



Excongresista compareció en Fiscalización.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La jefa de Comunicaciones del Congreso, Alejandra Amarayo, sostuvo que ella no autorizó la publicación del post de X (Twitter) en la cuenta del Parlamento con el que se intentó desvirtuar el crimen de Andrea Vidal, exempleada del Legislativo implicada en una presunta red de prostitución en el Parlamento y quien fue asesinada por sicarios.

"Es un funcionario de confianza de Presidencia (del Congreso) que, en ausencia del asesor de prensa, se arrogó la responsabilidad, que no comparto, y creo que no representa el sentir del Congreso de la República, porque no le hacía bien a la institución", explicó la excongresista fujimorista y ahora militante de Alianza para el Progreso (APP) ante la Comisión de Fiscalización del Congreso.

Aunque al principio evitó detallar su nombre, la exlegisladora luego dijo que el funcionario que publicó el cuestionado mensaje es Julio Talledo, a quien calificó como "de confianza de la presidencia" de Eduardo Salhuana.

"El señor Julio Talledo es la persona que se comunica con la suscrita a nombre de la Presidencia para coordinar el tema de comunicación en ausencia del titular, que estaba de vacaciones. Sospecho yo que este funcionario, sin mayor manejo periodístico ni comunicacional, ha emitido este desafortunado tuit que correspondería se retire de las redes", puntualizó Aramayo.

16

de enero fue la fecha en la que publicó el polémico tuit, el que no fue borrado.

EL MENSAJE. El tuit, publicado el 16 de enero, aseguraba que el blanco de los sicarios fue "el conductor del taxi" y no la extrabajadora del Parlamento. Como fuente de la información presentaba un peritaje que carecía de sustento y firmas.








Alfonso Bustamante.

SOSTIENE PRESIDENTE DE LA CONFIEP

Santiváñez "tiene que dejar el cargo"

El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Alfonso Bustamante, manifestó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, "tiene que dejar el cargo".
Consideró que el funcionario ha demostrado incapacidad para enfrentar la ola criminal que golpea al país. También señaló que la violencia y el crimen han escalado a niveles intolerables y esto afecta profundamente a la sociedad y la economía. Finalmente, sostuvo que el gobierno no cuenta con una estrategia integral para enfrentar la criminalidad.

SALHUANA ACOGE PETICIÓN DEL EJECUTIVO

Congreso prioriza debate de ley de terrorismo urbano

» El proyecto de ley presentado por el Ejecutivo propone endurecer las penas entre 25 y 35 años si la amenaza o el asesinato se efectúan con explosivos o armas de fuego

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que se dará prioridad al debate del proyecto de ley para tipificar el delito de terrorismo urbano, tal y como solicitó el premier Gustavo Adrianzén.
Salhuana precisó que se ha solicitado a la Comisión de Justicia y a las bancadas que inicien el debate del proyecto de ley 09085/2024-PE que propone enfrentar con severidad las nuevas formas de delincuencia.
Asimismo, anunció que se propondrán penas más severas para los delitos de tenencia ilegal de armas; tenencia y uso de explosivos; extorsión; sicariato; atentados contra medios de comunicación y transporte; asalto y robo.
Lo anterior lleva implícito una modificación del Código Procesal Penal con el objeto de incorporar procesos sumarios e imponer, en breve plazo, penas más severas para dichos delitos, precisa el comunicado del Legislativo.

SEVERIDAD. La propuesta de Ley del Ejecutivo fue presentada al Congreso el 2 de octubre del 2024 y propone endurecer las penas contra la extorsión y sicariato.


DEMORA Salhuana recibió proyecto del Ejecutivo el 2 de octubre pasado.

» Más acciones
El Congreso también se comprometió a impulsar la creación de unidades de flagrancia como ha solicitado el Poder Judicial.

30 años de prisión es el castigo que se propone contra el delito de sicariato.

Por ejemplo, exige castigar con prisión no menor de 30 años a quien mata a otro por orden, encargo o acuerdo, con el propósito de obtener para sí, o para otro, un beneficio económico o de cualquier otra índole.
Además, establece que será penalizado con cadena perpetua quien se valga de un menor de edad o de otro sujeto inimputable para que ejecute asesinatos.

Según el proyecto, será castigado con prisión no menor de 15 años ni mayor de 20 quien cometa extorsión.
El proyecto especifica que comete este delito aquel que, mediante violencia o amenaza, obliga a una persona o institución pública o privada a pagar dinero o un bien indebido a cambio de no atentar en su contra.
La pena será no menor de 25 años de cárcel ni mayor de 35 si la violencia o amenaza es cometida a mano armada, o utilizando artefactos explosivos o incendiarios.



Adrianzén llamó a la unidad contra el crimen.

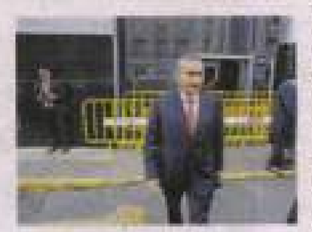
PARA TIPIFICAR EL TERRORISMO URBANO

Premier saluda apoyo del Congreso a iniciativa

El premier Gustavo Adrianzén agradeció al Congreso la decisión de priorizar el debate del proyecto que ley que propone tipificar el delito de terrorismo urbano.
"Celebro que el llamado a la unidad frente al terror que hiciera la presidenta de la república, Dina Boluarte, tenga eco en los poderes del Estado", sostuvo Adrianzén Esta iniciativa define al terrorismo urbano como los actos que generen zozobra en la población o en un sector de ella, a través de los delitos de extorsión y sicariato, y lo sanciona con 30 años de prisión.
También endurece las penas para quienes cometan los citados delitos.

DEFENSA QUIERE ANULAR EL PROCESO PENAL

TC ordena al PJ admitir pedido de Ollanta Humala



El Tribunal Constitucional (TC) ordenó a la Corte Superior de Lima admitir una demanda del expresidente Ollanta Humala con la que pretende anular el proceso penal por presunta receptación de aportes ilegales del gobierno de Venezuela y de las empresas Odebrecht y OAS para su campaña.
La resolución se fundamenta en el artículo 6 del Nuevo Código Procesal Constitucional que establece que "no cabe el rechazo preliminar de una demanda en procesos constitucionales de hábeas corpus, amparo, hábeas data y de cumplimiento".






Lima instala estructuras.

EN PASOS PEATONALES Y VEHICULARES

Pórticos para evitar choques en puentes

Un total de nueve pórticos metálicos fueron instalados frente a puentes vehiculares y peatonales de la ciudad, para protegerlos ante los impactos de unidades de gran altura, informó la Municipalidad de Lima.
La comuna informó que siete de estas estructuras son "anti impactos", y fueron colocadas en los puentes Bajada de Baños, en Barranco (2), bypass del óvalo Higuereta, de Surco (2), Eduardo Villarán, de San Isidro (2) y plaza Unión, del Cercado (1). En tanto, dos pórticos disuasivos fueron colocados en los puentes Huánuco y Ricardo Palma.


Obras de gran altura abundan en el distrito.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Miraflores acatará fallo sobre viviendas sociales

La Municipalidad de Miraflores acatará la decisión del Tribunal Constitucional (TC) que declaró fundada en parte la demanda de inconstitucionalidad contra la ordenanza que paralizaba los proyectos de vivienda social.
El gerente de Asesoría Jurídica de la comuna, Lino de la Barrera, confirmó la decisión y expresó su desazón porque -a su juicio- el fallo genera un vacío legal.
"Cuando entramos a la gestión encontramos que gran cantidad de las viviendas de interés social se estaban construyendo contra los parámetros urbanísticos", explicó.
La demanda de inconstitucionalidad contra la normativa de Miraflores fue presentada por la Defensoría del Pueblo.

CIENTOS DE FAMILIAS FUERON AFECTADAS POR DESBORDE

Río Surco inunda casas en Chorrillos

» Vecinos dijeron que los embalses son comunes en el distrito pese a sus continuas denuncias. Municipio señaló que da limpieza constante al cauce

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Cerca de 20 viviendas y un centenar de familias fueron afectadas por el desborde del río Surco registrado durante la madrugada de ayer, viernes 24 de enero, en Chorrillos.
Los vecinos de la Asociación Marqués de Villa, la zona más afectada por el evento, dijeron que las aguas alcanzaron hasta un metro de altura dentro de sus predios, por lo que perdieron varios objetos por un valor no determinado.
De acuerdo con los afectados, el embalse ocurrió por la acumulación de desperdicios y desmonte en el cauce y denunciaron que esta situación no fue atendida a tiempo por el municipio distrital.

RECLAMO. "Esta no es la primera vez que se registra un desborde y siempre es porque hay desperdicios, basura, animales muertos y hasta desmonte. Nosotros no los arrojamos, esto viene de otro lado", afirmó Liliana Quispe, vecina de la Asociación Marqués de Villa.
Algunos vecinos optaron por colocar sacos de arena en las puertas de sus viviendas a manera de barricadas, a fin de evitar que el agua las inunde, pero en muchos de los casos fue en vano.
"Es como si se hubiera reventado una ola. (El agua) llegó casi hasta la cintura y entró de golpe a todas las casas. Por fortuna no se cayeron las paredes", explicó Alberto de la Cruz, uno de los afectados.


CAUSA Canal quedó atorado por tierra y basura.

» Despliegue
Tres hidrojet de Sedapal se encargaron de bombearan el agua acumulada en la zona afectada, según informó el Municipio de Chorrillos.

MEDIDAS. El subgerente de riesgos y desastres de Chorrillos, Carlos Felipa, informó que el municipio tomó las medidas necesarias para drenar el agua y apoyar a los ciudadanos frente al evento.
El funcionario edil aseguró que el desborde se produjo por el "desmoronamiento de parte del canal", por lo que una retroexcavadora realizó trabajos para canalizar el afluente.
La Municipalidad de Chorrillos aseguró que realizó hasta siete jornadas de limpieza y descolmatación en el canal del río Surco tras detectar el crecimiento de sus aguas y que inescrupulosos arrojaban desmonte y basura al cauce.


Alerta llegó de los EE.UU.

MINSA DESCARTA QUE OCASIONE CÁNCER

"Colorante rojo no es de riesgo en el Perú"

Hasta el momento "no hay evidencia que demuestra que el cuestionado colorante rojo N° 3 cause cáncer en los seres humanos", afirmó el Ministerio de Salud (Minsa).
A través de un comunicado, el sector indicó que la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) sólo ha señalado que el "colorante alimentario eritrosina" provoca cáncer en ratas macho de laboratorio. Además, el Minsa indicó que en el Perú no se ha registrado alimentos que superen los límites máximos de colorante rojo 3 establecidos por la FDA y el Codex Alimentarius.

SOSTIENE EL MINISTRO DEL INTERIOR

"Organizaciones criminales se disputan Lima"



AGENDA Santiváñez declaró tras recibir vehículos para la PNP.

» Solo en la zona este de la ciudad operan hasta cien bandas delictivas, dijo Juan Santiváñez y pidió a la ciudadanía y PNP estar unida contra las bandas

» Terrorista
El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, pidió que el Gobierno declare al Tren de Aragua como una organización terrorista.

81
homicidios ocurrieron en los primeros 16 días de enero, según el Sinadef.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La terrible situación en la que se encuentra la ciudad capital frente a la delincuencia y criminalidad fue expuesta con total naturalidad por el propio ministro del Interior, Juan José Santiváñez Antúnez.

La autoridad que debe velar por la seguridad de todo el país estimó que hay más de 200 organizaciones criminales están operando solo en la capital.

"Aproximadamente en Lima norte tenemos como 70 organizaciones criminales disputándose un control territorial, en Lima este más de 100, en Lima oeste aproximadamente un número similar. Si hablamos de la ciudad de Lima, la PNP -en el análisis de inteligencia- ya ha identificado a más de 200 organizaciones criminales", señaló en conferencia de prensa.

EXTREMA VIOLENCIA. De otro lado, el ministro señaló que muchas de estas organizaciones están sembrando el terror en la capital con su extrema violencia.

"El Tren de Aragua es una de las organizaciones criminales declaradas por los Estados Unidos como organización terrorista, pero aquí en el Perú tenemos muchas más organizaciones", reconoció.

De otro lado, en un hecho por demás cuestionado, Santiváñez destacó la unidad con la que cuentan estos grupos delictivos, y pidió a la Policía y la ciudadanía seguir este ejemplo para poder combatir el crimen.

"El problema de la seguridad es un compromiso de todos y absolutamente todos. Tenemos que ser un equipo sólido, así como lo son las organizaciones criminales para hoy enfrentarlas y ponerlas en la cárcel", señaló el titular del Interior.

Estas declaraciones fueron formuladas durante la ceremonia de entrega de 26 vehículos a la Policía, por parte de la Municipalidad de Lima.

Breve



POLICÍAS NIEGAN AYUDA A VÍCTIMA DE ROBO

Varios policías se negaron a ayudar a una joven que les solicitó apoyo para recuperar su celular robado y que apareció en un puesto de Las Malvinas, en el Cercado. Los agentes desplegaban un operativo en dicho damero, pero dijeron que no podía intervenir sin orden judicial.

SUJETO DEGOLLÓ A LA MADRE DE SU HIJO

Un nuevo feminicidio se registra en La Victoria



Una mujer fue asesinada por su expareja al interior de una vivienda ubicada en la sexta cuadra de la avenida Luna Pizarro, en La Victoria, al promediar las 2:00 de la madrugada de ayer, viernes 24 de enero.

Carmen Díaz Quispe (27) fue degollada por Jonathan Marruecos (26) durante una fuerte discusión, señalaron agentes policiales.

La gresca fue tan intensa que fue escuchada por los vecinos, pero ninguno intervino porque pensaron que no pasaría a mayores.

Horas después, Marruecos se entregó a la Policía, confesó el crimen y reportó el hecho al padre de la víctima. Díaz Quispe y el confeso asesino vivían separados, pero tenían un hijo en común, por lo que mantenían cierto contacto.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"







»lo bueno

Café peruano conquista el mundo

Las exportaciones peruanas de café sumaron 1100 millones de dólares en 2024, 30% más de lo registrado en el año anterior.

»lo malo

Siguen ataques con explosivos en Trujillo

Por tercer día consecutivo, delincuentes detonaron explosivos en una casa ubicada a unas cuadras de la Dinoes de Trujillo.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

CHRISTOPHER ACOSTA
PERIODISTA
@TrujiYo

"Vicky Navarro, ex APP, quien denunció por violencia sexual a Torres Saravia, ha confirmado hoy la existencia de la maquinaria trol del partido de Acuña: 'Yo he sido trol, y me arrepiento de eso. Creaba chismes, creaba cuentas: trol. Para bajarnos la información en contra'".

CARLOS VIGURIA
PERIODISTA
@cviguria

"Solo para agregar, el testimonio de Vicky Navarro en Fiscalización, sobre agresión sexual y nexos de Torres Saravia con APP, no se transmitió en su totalidad por canal del Congreso en TV. ¿Qué sí transmitieron? Otra actividad donde cantaban temas de Leo Dan".

EDUARDO SALHUANA
PDTE. DEL CONGRESO
@salhuanacavides

"Desde la presidencia del Congreso informo a la ciudadanía que impulsaremos el debate del proyecto de ley de terrorismo urbano y otras iniciativas para enfrentar la grave crisis de inseguridad".

ROBERTO PEREIRA
ABOGADO
@rcpereirach

"Es consustancial al trabajo de la prensa relacionarse con fuentes y obtener información. Esas solas conductas de ninguna manera pueden ser criminalizadas, están protegidas por la libertad de expresión, por más desagradables que puedan ser las fuentes".

Baldazo de realidad

Días después del atentado contra la sede de la Fiscalía en Trujillo -y no de inmediato, como debió ser- el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció que el Legislativo le dará prioridad al debate de la propuesta del Ejecutivo para crear la figura penal de terrorismo urbano, iniciativa que dormía el sueño de los justos desde octubre pasado. "Golpe avisa", parece ser la consigna de este Parlamento.

Virgen que llora

No podemos dejar de advertir que la noticia de la próxima evaluación del delito de terrorismo urbano llega en un contexto en el cual el Parlamento y APP, partido de Salhuana, enfrentan varios embates por el escándalo de la red de prostitución que habría operado en el Legislativo. ¿Buscan desviar la atención?

Se prende el foquito

Ya que hablamos del Legislativo, Milagros Jáuregui (Renovación Popular) presentó un proyecto para que los procesados por delitos contra la libertad sexual, proxenetismo y ofensas contra el pudor sean suspendidos de manera inmediata de sus labores en instituciones públicas y privadas cuyos servicios sean dirigidos a menores de edad.

Límites

Sin embargo, de acuerdo con el texto del proyecto de Jáuregui, para que la suspensión proceda la persona que enfrenta las mencionadas imputaciones tiene que estar bajo investigación preparatoria o ya en proceso penal. Mucha agua pasa bajo el puente hasta que los casos llegan a esas instancias.

Ojos bien cerrados

En torno al Gobierno, el titular de Justicia, Eduardo Arana, cuestionó las encuestas que tienen por los suelos a su jefecita, la presidenta Dina Boluarte, y al Gobierno en general. "Me gustaría saber cuál es el método que usan las encuestadoras", dijo a modo de argumento para restarle credibilidad a tales sondeos.

En qué quedamos

En conversación con la prensa, Arana añadió que "los que se acercan a ser encuestados son mayoritariamente aquellos que no son atendidos (por el Gobierno). Tan temeraria afirmación no puede significar otra cosa que el ministro sí sabe cuál es el método que utilizan las encuestadoras y que, según él, este más o menos radica en que el entrevistador va a un lugar y espera que los ciudadanos se le acerquen, ¿no?

Le da su vuelto

En la última conferencia de la PCM, el cuestionado ministro del Interior aprovechó la tribuna para cuestionar al alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariño, y relacionarlo con poca ambigüedad con la minería ilegal. El burgomaestre -de cuya santidad no damos fe- salió a responderle y afirmó que él podría entregar su celular con clave a las autoridades. Mandarina amarga.

»la frase

"No es normal que, por ejemplo, en la Vía Expresa Prialé nos estén amenazando a nosotros, 'Muni' de Lima, de volarnos la maquinaria si no les pagamos 100 mil soles".

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
ALCALDE DE LIMA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es necesario que el Congreso apruebe la figura del "terrorismo urbano" ante la escalada delincuencial?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el gobierno de Dina Boluarte apela a pretextos para intentar justificar su ineficacia en la lucha contra la criminalidad?

SÍ	87.4%
NO	12.6%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

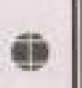
GRAN ANGULAR

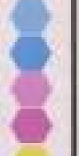
REABREN VÍAS CERRADAS POR OBRAS DEL METRO

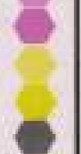
La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que ya comenzó el proceso para reabrir 11 cuadras de diversas avenidas en los distritos de San Luis, La Victoria, El Agustino y el Callao, las que fueron cerradas para la construcción de la Línea 2 del Metro.











OPINIÓN

Editorial

ALIANZA PARA EL PROGRESO EN PROBLEMAS

Alianza para el Progreso (APP), el partido de César Acuña, es quizás el que mayor poder ostenta en el país. Ha manejado la Presidencia del Congreso en tres ocasiones, si contamos el breve paso de la defenestrada Lady Camones, y es en la práctica, aunque lo nieguen, una bancada oficialista que sirve, o se sirve, a la precariedad del gobierno de Dina Boluarte.

El problema con APP es que ha hecho mal uso de ese poder. Tiene varios legisladores denunciados por 'mochasueldos', uno fue expulsado y está preso por violación. Pero quizás la peor situación que enfrenta es la de la presunta red de prostitución en el Parlamento pues sale de la bancada y llegaría a la cúpula del partido.

Las contrataciones irregulares se dieron en la presidencia de Alejandro Soto y si bien el supuesto líder de la presunta red, Jorge Torres Saravia, no milita en el partido, trabajó para el secretario general de APP, Luis Valdez, y era de su confianza. Por eso preocupa la revelación de la jefa de Comunicaciones del Congreso, la excongresista fujimorista y ahora militante apepista, Alejandra Aramayo, sobre que ella no intervino en la publicación del mensaje donde se trataba de minimizar la muerte de Andrea Vidal, otra presunta implicada en esta red que fue asesinada por sicarios, sino que fue Julio Talledo, "un funcionario de confianza de la presidencia", quien decidió publicar a un documento que no solo es apócrifo sino que también resultó ser falso sobre la muerte de la joven. O la pista se ha roto por el lado más débil o APP está más implicado de lo que ya parece estarlo.

Columna de opinión

Activos Críticos Nacionales II

ERNESTO MORALES ERROCH
Investigador en seguridad y defensa



El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) tiene adscrito al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), cuyo Centro Nuclear RACSO, está a la vez bajo el Ministerio de la Producción (PRODUCE) como sector responsable pues fue identificado como Activo Crítico Nacional (ACN) relativo a "industria nuclear". ¿Por qué esta aparente dualidad de responsabilidades?

El 2018 Enrique Obando, gestor de Seguridad y Defensa en PRODUCE, realizo un interesante estudio identificando 39 ACN del sector Producción. Entre ellos estaba la "Planta producción radioisótopos" que es una de las cinco instalaciones del Centro Nuclear. Dos años después la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) solicito a PRODUCE actualizar sus ACN. Este ministerio, con cambios de responsables y de personal del área competente, señalo como respuesta al total del Centro Nuclear como su ACN, ya no solo la citada planta. De esta manera PRODUCE pasó a ser sector responsable del Centro Nuclear RACSO, siendo su operador el IPEN que depende funcionalmente del MINEM cuya cartera contempla el presupuesto para el mismo. Cuando lideré Seguridad y Defensa de PRODUCE en 2023, identifique tres ángulos a ser abordados: elaborar Plan de Seguridad exigido por las normas, acercar ambas partes -es decir PRODUCE y MINEM y aclarar competencias funcionales de ambos ministerios respecto al RACSO. Gracias al concierto de voluntades fue posible cumplir con lo anotado, pues el cambio de autoridades pudo apoyarse en el equipo profesional que continuó laborando, con lo cual el Plan de Seguridad para el Centro Nuclear fue aprobado el 2024. Queda pendiente responder si el sector responsable debe seguir siendo PRODUCE o si es mejor lo sea el MINEM. Último dato: el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, del Ministerio de Salud, está en evaluación para ser considerado un ACN.

Quinta columna

El discurso de Davos

MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com



Cuando un presidente interviene en el Foro Económico Mundial de Davos, se espera un discurso estratégico, inspirador y alineado con los temas relevantes nacionales y globales. Lamentable que Dina Boluarte haya perdido la oportunidad de definir una visión ambiciosa, pero realista sobre el Perú que no es el país de las maravillas, pero tiene un rol en los asuntos de la región y algo que decir en los mundiales. Los temas esenciales para el foro son la sostenibilidad, la economía digital, la desigualdad, la transición energética y la cooperación internacional. Se trataba de exponer las reformas o iniciativas nacionales importantes para la comunidad internacional. En especial enfatizar el interés de trabajar con otros países, empresas e instituciones para enfrentar retos comunes. Nuestra presidenta no tiene un liderazgo que le podamos reclamar, pero le era posible resaltar con la verdad algunos casos de éxito en políticas públicas, inversiones extranjeras, infraestructura para justificar la invitación a explorar oportunidades en el país. Y apoyar su discurso con datos concretos que reforzaran su credibilidad y no ha sido el caso. Davos es seguramente el foro más notable para fomentar acuerdos o diálogos con líderes empresariales, sociales y políticos. Le tocaba transmitir confianza y seguridad sin recurrir a la mentira que desconcierta, decepciona y genera tensiones internas innecesarias. Un poco más de preparación y asesoría nos hubiera deparado un mejor resultado. No es justo para nadie que sobre el momento tan difícil que vivimos en inseguridad y pobreza se pinten situaciones que no existen. En un momento que ya es pre electoral debemos pensar en este presente convulso para superarlo y reflexionar en la forma de hacerlo con responsabilidad y sin demagogia que lesiona la credibilidad de la democracia y la calidad de nuestra política nacional.

DEL DIRECTOR

DÍA DE ESCÁNDALOS EN EL CONGRESO

Alguien debería decirle al despistado dirigente sindical del Congreso que el jueves último salió en televisión para reclamarle a los medios de comunicación por difundir el bono de 20 mil soles que han recibido los trabajadores del Poder Legislativo, que su centro de labores atrae la atención de la prensa y de la ciudadanía porque es casi un antro de escándalos y conductas lamentables, tanto de parte de los parlamentarios como de algunos trabajadores que este mes de enero han recibido su dinero extra.

Si lo duda, debería ver lo sucedido ayer viernes en el Congreso, en que la mujer que denunció por violación sexual a Jorge Luis Torres Saravia, el hasta hace poco jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, ha ratificado formalmente todo lo manifestado inicialmente contra este sujeto ligado a Alianza para el Progreso (APP), el partido que ha copado con sus afiliados, amigos y ayayeros, los principales puestos del Poder Legislativo, que es la chacra de la familia Acuña.

INTEGRANTE DE APP, AGRUPACIÓN QUE SIN DUDA HACE LO QUE LE DA LA GANA EN LA PLAZA BOLÍVAR

Pero eso no fue todo en la jornada de ayer. La apepista Alejandra Aramayo, jefa de Comunicaciones del Congreso, ha señalado que fue un funcionario de la Presidencia del Congreso, a cargo del también apepista Eduardo Salhuana, el que lanzó el mensaje en la cuenta oficial de X del Parlamento, en el que señalaba que la abogada Andrea Vidal no era el objetivo de los sicarios que la mataron, sino el taxista, esto con el evidente afán de desviar el curso de las investigaciones por el caso de la presunta red de prostitución.

Con un Congreso que en un solo día genera este tipo de escándalos, ¿ese sindicalista "indignado" quiere que la prensa no ponga sus reflectores encima y que no advierta que muchos de los protagonistas de estos hechos lamentables también se llevan sus ricos bonos? Ojo que el pago de estas 20 remuneraciones mínimas vitales fue autorizado por el expresidente del Legislativo, Alejandro Soto, otro integrante de APP, agrupación que sin duda hace lo que le da la gana en la Plaza Bolívar.

A lo visto ayer en el Congreso, se suman otras situaciones lamentables que han generado el amplio rechazo de la población, esa que según la lógica del sindicalista parlamentario, no tiene derecho a estar informada y saber en qué se usa su dinero. Si al caballero no le gusta que la prensa informe lo que ocurre en una entidad pública, algo que sucede en todo país libre, bien podría irse a trabajar a una empresa privada, para que vea si en alguna de ellas le van a pagar un bono de 20 mil soles a cambio de nada.



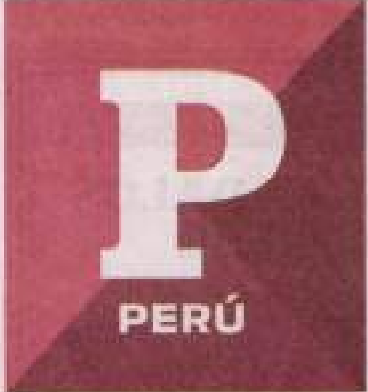
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO





Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1722, diariocorreo@grupoepensa.pe
Publicidad: 998942475 / (01) 708 9999 - fonoavisos@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



» La Libertad. Nueve meses de prisión para policía Ricardo Ramírez por homicidio

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo dictó, a pedido de la Fiscalía, nueve meses de prisión preventiva contra el agente policial Ricardo Xavier Jiménez Castro (33), acusado por el delito de homicidio calificado en contra de Williams Andrés Cueva Collantes. El crimen ocurrió el 6 de enero en el distrito de El Porvenir.

Según se informó, Jiménez Castro discutió con Cueva Collantes y le disparó un balazo en la cabeza cuando se encontraban en la intersección de las calles Los Ángeles y San Lucas. Cueva Collantes quedó herido, pero falleció tres días después en el Hospital Regional de Trujillo. A la fecha, el agente de la Policía Nacional del Perú se encuentra prófugo de la justicia y se desconoce su paradero.

HECHO OCURRIÓ EN DISTRITO DE LA HUACA, EN LA PROVINCIA PIURANA DE PAITA

Comisario mata a agente en dependencia policial

» Teniente Manuel Rivas Polar se encontraba manipulando arma y bala impactó en pecho de suboficial Luis Benites Borjas

CORREO | REDACCIÓN

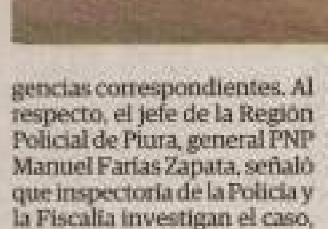
Un agente policial murió de un disparo durante un confuso incidente registrado en el interior de la comisaría de La Huaca, en la provincia piurana de Paita.

La víctima fue identificada como el suboficial de segunda PNP Luis Oswaldo Benites Borjas, quien falleció a causa del impacto de bala en el pecho, la tarde de ayer, alrededor de la 1:30 p.m.

Según información policial, el episodio tuvo lugar en el interior de la señalada dependencia policial, cuando el comisario, teniente PNP Manuel Rivas Polar, se encontraba manipulando su arma (pistola), junto a Luis Oswaldo Benites y otros efectivos. Sucedido el hecho, el agente Benites se desvaneció, cayendo al pavimento, por lo que fue trasladado en compañía del mismo comisario y del suboficial de tercera PNP Frank Farfán Sunción al Hospital de Apoyo II-Sullana, donde el médico de turno, Enrique Gonzales Calluco, diagnosticó su deceso.

DILIGENCIAS. En el hospital se hicieron presentes miembros de la Depincri Sullana, quienes trasladaron al comisario de La Huaca y a Farfán Sunción para las diligencias correspondientes. Al respecto, el jefe de la Región Policial de Piura, general PNP Manuel Farías Zapata, señaló que inspectoría de la Policía y la Fiscalía investigan el caso, por lo que se dispuso la detención del comisario.

Por su parte, los familiares y amigos del efectivo fallecido piden se aclare el hecho para determinar responsabilidades.



Suboficial Benites fue auxiliado, pero igual feneció.

» Lambayeque. Captan a serenos teniendo intimidad

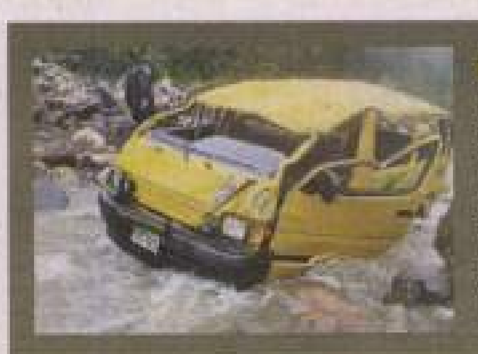
Cámaras de videovigilancia captaron los precisos instantes en que dos agentes del Serenazgo de la Municipalidad de Chiclayo mantenían relaciones sexuales en el interior de una unidad vehicular edil. Este bochornoso suceso se registró en pleno centro de Chiclayo. Los agentes fueron identificados como José Vera Sánchez y Mollie Valdez Monja.



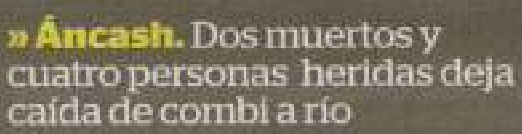
» Nacional. Cerca de 100 emergencias viales por lluvias

En los primeros 20 días de enero, el programa Provías Nacional del MTC y las empresas a cargo de rutas concesionadas atendieron 93 emergencias viales con interrupción del tránsito vehicular, reportadas en 19 regiones del país. Según el MTC, fueron provocadas por lluvias intensas, huaicos, derrumbes, inundaciones, entre otros eventos vinculados al clima.

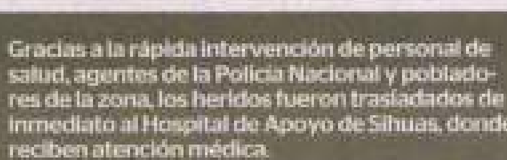




» Áncash. Dos muertos y cuatro personas heridas deja caída de combi a río



Las carreteras de la región Áncash vuelven a ser escenario de un trágico accidente. Una camioneta combi, de placa FSC-861, que cubría la ruta de Quilca a Sihuas, se desbarrancó y terminó en el lecho del río Paccha, dejando como saldo dos personas fallecidas y cuatro heridas.



Gracias a la rápida intervención de personal de salud, agentes de la Policía Nacional y pobladores de la zona, los heridos fueron trasladados de inmediato al Hospital de Apoyo de Sihuas, donde reciben atención médica.

Hasta el lugar del siniestro llegaron también representantes del Ministerio Público para proceder con el levantamiento de los cuerpos de los fallecidos. Se presume que el colapso de la vía debido a las constantes lluvias habría provocado la pérdida de control del vehículo, desencadenando la tragedia.



» Argentina. Prevén eliminar feminicidio del Código Penal

El ministro de Justicia argentino, Mariano Cúneo Libarona, anunció que el Gobierno eliminará la figura del feminicidio del Código Penal y argumentó que "el feminismo es una distorsión del concepto de igualdad". "Vamos a eliminar la figura del femicidio (feminicidio) del Código Penal Argentino, porque esta administración defiende la igualdad ante la Ley consagrada en nuestra Constitución Nacional. Ninguna vida vale más que otra", informó el ministro a través de su perfil de la red social X.

Se trata de una modificación de la Ley 26.791 del Código Penal, que desde 2012 -durante el Gobierno de Cristina Fernández (2007-2015)- impone la reclusión perpetua a quien mate "a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género".



CASA BLANCA AFIRMA QUE YA SE EXPULSÓ A CIENTOS

EE.UU. inicia la deportación masiva de migrantes



DESTINO. Primeros aviones con migrantes fueron a Guatemala.

» Secretaria de prensa de Trump dijo que se ha detenido a migrantes que han cometido delitos, incluidos miembros del Tren de Aragua

CORREO | AFP

Las autoridades estadounidenses ya han arrestado y expulsado del país a cientos de migrantes, en una operación de deportación presentada por la Casa Blanca como "la mayor" en la historia.

"La administración Trump arrestó a 538 inmigrantes ilegales delincuentes, entre ellos un presunto terrorista, cuatro miembros de la pandilla Tren de Aragua y varios inmigrantes ilegales condenados por delitos sexuales contra menores", informó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en la red social X. Además, afirmó que el Gobierno "deportó a cientos" de ellos en aviones militares C-17. "La mayor operación masiva de deportación en la historia está en marcha. Promesas hechas. Promesas cumplidas", agregó.

11 millones de personas en situación migratoria irregular se calcula que hay en EE.UU.

El mensaje fue acompañado de dos fotos en las que se ve a personas alineadas entrando en un avión militar.

Dos aeronaves, una con 79 personas (31 mujeres y 48 hombres) y otra con un número indeterminado de ellas, llegaron este viernes a Guatemala, según las autoridades del país centroamericano.

PROPAGANDA. Para Aaron Reichlin-Melnick, experto de la ONG American Immigration Council, "es una operación de pura propaganda". "El año pasado y los anteriores ya había decenas de vuelos de deportación cada semana", dijo.

Durante el ejercicio presupuestario de 2024 (de octubre de 2023 a fines de setiembre de 2024), bajo el mandato de Joe Biden, la Policía fronteriza expulsó a un total de 271.000 migrantes en situación ilegal, un promedio de 742 personas por día.

Por otro lado, esta semana, el Congreso dio luz verde a una ley que exige detener a migrantes en situación irregular acusados de algunos delitos, incluidos el hurto y el robo. No obstante, Ras Baraka, alcalde de la ciudad de Newark, en Nueva Jersey, denunció que agentes realizaron un redada contra migrantes "sin orden judicial" en un negocio local el jueves, donde detuvieron a residentes indocumentados, así como a ciudadanos estadounidenses, entre ellos un veterano del Ejército. Según algunos testigos, los migrantes detenidos son en su mayoría ecuatorianos. "Ninguna de estas personas eran violadores, criminales o delincuentes", dijo Baraka.

» California
Donald Trump, por otro lado, condicionó la ayuda a California por los incendios a cambio de que se exija identificación a los votantes y se modifique la política de gestión del agua.

» Rusia. Putin dice estar presto para reunirse con Trump

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, declaró ayer estar dispuesto a reunirse con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para hablar de todos los temas que interesan a Moscú y Washington, incluida Ucrania. "Estaría bien que nos reuniéramos, teniendo en cuenta la realidad actual, y habláramos con calma sobre todos los temas que interesan tanto a EE.UU. como a Rusia", dijo el jefe del Kremlin en una entrevista con la TV estatal. Por su parte, Kiev rechazó cualquier discusión sobre "Ucrania sin Ucrania".

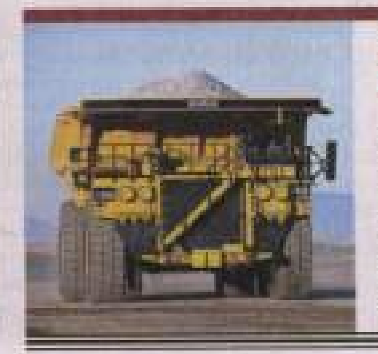


» Gaza. Hamás libera hoy a 4 mujeres soldado israelíes

Hamás confirmó ayer que las próximas cuatro rehenes en Gaza que serán liberadas hoy como parte del acuerdo de alto el fuego en el enclave son cuatro de las mujeres soldado israelíes que siguen retenidas en el enclave. Se trata de Liri Albag, de 19 años; Karina Ariev, de 20; Daniella Gilboa, de 20, y Naama Levy, de 20. Israel, por su parte, liberará a un número aún desconocido de presos palestinos (se espera que sean unos 200), y lo hará en Ramala (Cisjordania ocupada) y en Kerem Shalom (frontera con Gaza).







EN NOVIEMBRE, SEGÚN INFORMÓ LA SNMPE

Los envíos mineros sumaron $4,212 mlls.

Las exportaciones mineras registraron $4,212 millones en noviembre, mayor en 19% frente a igual mes del 2023, impulsadas por los envíos de cobre ($2,237 millones), cuyo precio subió 9.2%, informó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
Los envíos de oro sumaron $1,315 millones, 27% más que noviembre 2023 ($1,035 millones). Su precio subió 33.4%, pero el volumen exportado cayó 4.8%.
Así, las exportaciones mineras (enero-noviembre 2024, sumaron $42,757 millones (10.3% más a igual periodo 2023).

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.700	S/3.722	S/3.704	S/3.733	29,157.90	0.37%	S/3.877	S/3.919	S/3.840	S/3.899

DICE EXTITULAR DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Si EE.UU. desconoce TLC, exportaciones tendrán problemas

» Perú tiene tratado de Libre Comercio con ese país desde febrero del 2009 y le otorga un tratamiento especial a los envíos de Perú

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El jueves, el entrante presidente de Estado Unidos, Donald Trump, retó a las empresas del mundo a producir dentro de ese país porque tendrán los impuestos más bajos, o pagarán aranceles.
Al respecto, el ex titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Juan Carlos Mathews, señaló a **Correo** que mientras la administración de Trump no desconozca los Tratados de Libre Comercio (TLC) que tiene pactado con diversas economías del mundo, las exportaciones peruanas mantendrán el tratamiento especial de pagar 0 arancel.
Indicó que durante su campaña electoral, Trump adelantó que aplicará aranceles altos a China y aranceles medio al resto del mundo, que pone a Perú en una posición de ventaja por su TLC con EE.UU desde el 2009.

CHANCAY. Mathews recordó a lo dicho por un asesor de Trump, que todo lo que sale de Chancay a EE.UU. pagará un alto arancel, pero aclarado el tema se refería a la carga que se produce en China que pasa por Chancay.



VENTAJA. Confecciones de Perú tendrían gran oportunidad en EE.UU.

» Aranceles
Es el impuesto que se aplica a las importaciones de bienes, que da ventajas a la producción nacional de cualquier país.

"Por lo pronto no se ha dicho nada en contra del TLC. Significa que estamos en una posición de ventaja", precisó.
Dijo que las medidas proteccionistas van contra el comercio, pero puede tener una reacción similar de China y Perú tiene posición priviligiada por sus 23 TL con 59 economías, entre ellas China y EE.UU.
"La guerra comercial, como está la foto hoy día, puede generar ventajas porque los productos chinos en los EE.UU. se encarecerán y Centro América, Colombia y Perú podrán vender a país del norte, como confecciones", comentó.

23 TLC tiene Perú con con 59 economías del mundo, recordó Mathews.

Es decir, indicó, por más que los productos peruanos sean más caros que los de China, tiene oportunidad por la aversión que se tiene a los productos chinos. "Si hay una oportunidad, salvo que se pronuncien contra el TLC con Perú, entonces sí se complica el panorama", anotó.

TRABAJADORES INDEPENDIENTES PAGARÁN S/147

Sube el aporte mínimo facultativo para la ONP



El aumento del sueldo mínimo actualizó el aporte mínimo al Sistema Nacional de Pensiones a S/147, vigente desde este mes, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
Dicho aporte es el 13% del sueldo mínimo, que desde este año es S/1,130.
En ese sentido, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó que son casi 24 mil los afiliados (o trabajadores independientes) que hacen aportes facultativos, para acceder a una pensión y seguro de salud de por vida.
El aporte se paga hasta el último día del mes siguiente, en este caso, el 28 de febrero (sin mora de 2%).
El MEF precisa que si se realiza el pago parcial del aporte dentro del plazo, no se aplica mora.

EN FASE DE EJECUCIÓN HACEN $252.7 MILLONES

Exploraciones mineras totalizan $644 millones



La cartera de proyectos de exploración minera en Perú se estima en $644 millones, de los cuales $226 millones son de cobre, oro y plata, según Zetti Gavelán, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).
Precisó que los proyectos de exploración en fase de ejecución suman $252.7 millones y los que espera autorización ambiental hacen $263.2 millones. En fase de evaluación ambiental registró una inversión de $128.4 millones.
Del total de exploraciones en ejecución, el cobre tiene una inversión de $138.7 millones, mientras que el oro y plata tienen $87.3 millones.

PIZZAS. El grupo Osteria, que agrupa a Lila Dasso, Rossa Pizza Apasionatta y Troppo, recibe el verano con pizzas congeladas para calentar en casa. Si prefieren una al estilo romano, de masa delgada, las de Lila serán sus favoritas, y las consiguen: tropical, trufada o americana, y si prefieren el estilo napolitano están las de tipo Margherita o Pepperoni. Pedidos al 914 269 370.



Inmersión Central. Central, uno de los restaurantes más reconocidos, presenta Inmersión Central, una iniciativa que acercará aún más al visitante a sus espacios y equipo de investigación y creatividad.

COCINA TRADICIONAL CHINA EN EL CORAZÓN DE SAN ISIDRO

Descubre los sabores del restaurante Song

» Félix Loo, junto a un equipo de cocineros nativos chinos, ha creado una carta que combina técnicas ancestrales de su país natal con el sabor de la cocina peruana

CORREO | JIMENA AGOIS

En esta nota les contamos sobre una nueva apertura en la ciudad. Hace unos meses abrió sus puertas el Restaurante Song. Imposible no haber visto el imponente local de portón rojo en la Av Pérez Aranibar, en San Isidro. Son tres pisos de puro sabor oriental donde se ofrece lo mejor de la cocina tradicional china, así como el incomparable sabor de las cocinas de Cantón y Sichuan con un toque de sabor peruano.

El cocinero a cargo es nada menos que Félix Loo (ex Madam Tusan y Chifa Royal) quien junto a un equipo de cocineros nativos chinos, ha creado una carta que combina las técnicas ancestrales de la gastronomía de su país natal con la creatividad y el sabor de la cocina peruana, dando como resultado una carta divertida e innovadora que ha sabido cautivar al público, no sólo de la zona, sino a los amantes de esta comida. No se confundan, Song no es exactamente un chifa, prescinde del término por elección propia, ya que no han descartado incorporar otras influencias orientales en menor o mayor medida a lo largo en el tiempo.



Perfección e innovación para ofrecer una experiencia culinaria única.

COMODIDAD. Desde que abrió sus puertas, hemos visitado el local en dos oportunidades, y la verdad que estamos gratamente sorprendidos no sólo por su propuesta gastronómica, sino también por el impecable local y su excelente servicio. Decorado con piezas originales de arte chino, el espacio cuenta con tres pisos muy bien puestos, que incluyen desde mesas personales y grupales, hasta salones privados para compartir. En el tercer piso hay una amplia terraza, ideal para activaciones y experiencias en grupo. También pueden solicitar el espacio para reservas grandes o eventos. Su propuesta de coctelería se luce por todo lo alto en la hermosa barra que tienen en el primer piso del lugar. Creada con licores como el baijiu, un destilado chino a base de arroz, trigo, cebada u otros granos; y también con insumos propios de esta cocina, como el lychee o la canela china. Pero estoy segura que lo que les interesa es la carta, así que les contamos lo que pudimos probar.



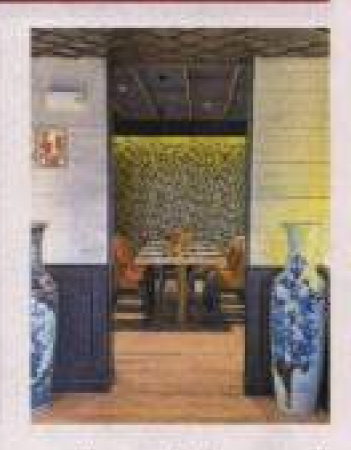
SABORES. Song comienza la experiencia con un té de cortesía, antesala de lo que nos espera y maridaje perfecto para la cocina china. En esta oportunidad nos tocó de jazmín. Song rinde homenaje con su nombre a uno de los periodos de prosperidad de la historia china: la Dinastía Song, famosa por su arte, cultura y avances culinarios. Y se inspira en su filosofía de perfección e innovación para ofrecer una experiencia culinaria única. La carta comienza con los dim sum o bocaditos chinos, donde hay varias alternativas y nosotros probamos los clásicos siu mai (rellenos de cerdo, langostinos y hongos); los wantanes (rellenos de pollo, hongos y verduras); y luego arriesgamos un poco más con los Xiao Ling Pao (rellenos de cerdo y caldo de la casa) muy buenos, y el chinchonfan de langostinos, elegante, sin abandonar su estilo.

RECORRIDO. Continuamos con algunos clásicos como el pollo Chi Jau Cay, elaborado a la perfección, muy crocante, bañado con salsa chu hou que encantó en la mesa. Luego el tallarín crocante Taypá y verduras: con pollo, cha siu, pato y langostinos, buenísimo. Seguimos con unos langostinos jumbo con mayonesa dulce, y cerramos con unos calamares fritos en tiras y salteados al estilo Sichuan. Probamos también las uñas de cangrejo rellenas de langostinos, almendras y salsa de limón y canela china, y la gallina Pa Chi Kai, ambos correctos, donde se nota el talento de Loo y su elevado conocimiento técnico.

La carta incluye también arroces, fideos y una larga lista de carnes, pescados y mariscos, donde se encuentran también productos como la langosta y el bacalao. Recomendamos variar, pedir uno que otro clásico, pero también salir de la lista habitual y probar los platos de la casa que están muy bien ejecutados.

» Sugerencia

Si bien en la gastronomía china lo ideal es pedir al medio para compartir e ir en grupo para probar más opciones, Song cuenta con platos personales, como la versión de la casa del sahofan de res, servido con un corte americano y fideos de arroz.



RESTAURANTE SONG
Lunes a domingo de 12 m. a 11 p.m.
www.instagram.com/songrestaurante
Av. Augusto Pérez Aranibar 2106, San Isidro.







CHESPIRITO
EEG
KANY GARCÍA
CHOCA
CONCIERTO
HBO MAX
SERIE

TEATRO. El próximo 8 de febrero se estrena en el Teatro de Lucía (Calle Bellavista 512 - Miraflores) la obra "Negocio Familiar", escrita por el reconocido dramaturgo Federico Abrill, bajo la dirección de Francisco Cabrera y las actuaciones estelares de Gia Rosalino, Jano Baca, Fabiola Vargas y Claudio Calmet. La temporada va hasta el 8 de marzo, de jueves a lunes.



Concierto. Nano Morris, conocido como Fher de "Maná, ofrecerá un concierto en el que interpretará sus temas como solista y los de la banda mexicana. Este 31 de enero en María Pastor, cuadra 12 de la avenida Cuba, Jesús María.

"SIN QUERER QUERIENDO" SE TITULA PRODUCCIÓN

Lanzan avance de serie de Chespirito

» Se difundieron imágenes de la serie en las que se ve a los actores que caracterizan a los actores del elenco de "El chavo del ocho"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

A través de las redes sociales, HBO Max y los herederos de Roberto Gómez Bolaños, lanzaron el primer adelantó de "Chespirito: sin querer queriendo", la miniserie en la que se contará la historia del humorista y de sus compañeros de elenco en "El Chavo del Ocho". En las imágenes, se puede ver a un Televisa de los años 70, justo cuando el programa "El Chavo del 8" fue lanzado al aire.

IMÁGENES. El trailer inicia con lo que parece ser un ejecutivo llamado al camerino de La Chilindrina, El profesor Jirafales y Ñoño para salir a escena: "20 minutos", dice el hombre mientras toca la puerta. Posteriormente Doña Florinda (Bárbara Islas) sale al pasillo para comentar sobre una decaída de ánimo de Roberto (Pablo Cruz-Guerrero). En el trayecto también nos muestra el primer vistazo de Andrea Noli como Angelines Fernández, mejor conocida como la entrañable "Bruja del 71"; sin embargo, los personajes que no se revelaron fueron precisamente los que interpretaron Édgar Vivar, María Antonieta de las Nieves y el fallecido Rubén Aguirre.

El clip termina cuando el ejecutivo llega al camerino de Bolaños, se detiene un momento para pensar su próximo movimiento e interrumpe al actor mientras este se está maquillando frente al espejo. Escena que cortan antes de revelar al Chavo.

Por ahora, no se ha revelado la fecha de estreno, lo que sí es un hecho es que podrá verse a través de la plataforma de Max.


REVIVEN. A Chespirito y compañeros.

26 de febrero de 1973 se estrenó "El chavo del 8" como serie en Televisa.

» Reacciones
Inmediatamente después de emitido el tráiler, seguidores en las redes se mostraron entusiasmados por el estreno de serie.



Espacio regresa con nuevas secuencias.

PROGRAMA QUE CONDUCE JAIME MANDROS

Este domingo la nueva temporada de En la mesa

Este domingo, a las 2:00 p.m., se inicia la segunda temporada de "En la mesa", programa que conduce Jaime Mandros, acompañado de la carismática "Chinita Li". En esta nueva entrega, su presentador promete más platos de la deliciosa gastronomía peruana, recetas, ingredientes, huariques, y un recorrido por ciudades del país con los platos más emblemáticos de cada región.

"Estamos muy contentos de poder continuar llevando lo mejor de nuestra gastronomía a la gente, y este año traemos muchas sorpresas y platos que no pueden perderse; llevaremos a los televidentes a un viaje intenso pleno de sabores y tradición", dice "Choca" Mandros.

REGRESÓ FACUNDO Y PANCHO RODRÍGUEZ

Con viejos rostros "EEG" ya está de vuelta



En una noche llena de emoción y grandes sorpresas, el reality "Esto es Guerra" estrenó su décima tercera temporada en vivo, presentando a sus 18 nuevos reclutas, quienes deberán superar diversas pruebas para asegurar su permanencia en el programa

Destacó el retorno al reality de Pancho Rodríguez, Facundo González y Fabio Agostini, quienes causaron sensación en el set. También aparecieron, Melissa Loza, Karen Dejo, Onelia Molina, Vania Torres y Michelle Soifer.


Exitosa cantautora.

SE CONFIRMÓ RECITAL DE PORTORRIQUEÑA

Kany García el 10 de mayo en el Dibós

El próximo 10 de mayo Kany García ofrecerá un único concierto en el Coliseo Dibós, en el marco de su "Tour García". La noticia de su llegada a Lima fue confirmada por Kandavu Producciones, que anuncia que la preventa de entradas se iniciará el próximo 28 de enero.

El 2024 fue un año histórico para la portorriqueña, quien se alzó con dos premios en los Latin Grammy 2024: Mejor Álbum Vocal Pop Tradicional y Mejor Canción Cantautor. García está nominada al Premio Grammy 2025, que se entrega el 2 de febrero, por "Mejor Álbum de Pop Latino".

ARTISTA PABLO QUEVEDO PRESENTA "TRANSICIONES"

Una muestra inspirada en Paracas

» Pinturas toman como base elementos de la cultura precolombina, descubierta hace 100 años por Julio C. Tello

CORREO | REDACCIÓN

Este año es el centenario del descubrimiento de la cultura Paracas, realizado por el arqueólogo Julio C. Tello en 1925. Coincidiendo con esos 100 años, el artista peruano Pablo Quevedo Orrillo presenta la muestra de pinturas "Transiciones", que se inspira en dicho pueblo precolombino.

Ocho de los cuadros de esta exposición, que tiene lugar en Casa Fugaz, muestran iconografías extraídas de mantos Paracas. Otros cuatro representan a fardos y llevan como títulos "El cuidador (compasión)", "In the long run (esperanza)", "Paz a tus huesos (perdón)", "El miedo lo complica todo (amor)".

INTERPRETACIÓN. Acerca del nombre de la muestra, el artista explica: "Transiciones es un cambio de un estado de ser a otro. Es el momento de la incertidumbre, en el que coexisten todas las posibilidades. Me gusta cómo los Paracas pensaban en sus muertos como semillas, en sus fardos como plantas y sus cementerios como huertos. Para mí, estas pinturas son un rito de tránsito, una transformación a otra cosa mayor, un cambio de paradigma. Para poder renacer, primero hay que asumir su propia muerte, cosa que nos corresponde a cada uno en su debido momento".

La obra de Quevedo Orrillo (1989) se centra en el estudio de la espiritualidad, la simbología animal y la naturaleza humana.



CITA. La exposición va hasta el 20 de febrero.

» Lugar

La exposición forma parte del conjunto de muestras de la primera temporada de Monumental Callao 2025, en Casa Fugaz (Constitución 250).

11

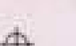
a.m. a 6 p.m., de martes a domingo, es el horario de visita. El ingreso es libre.

CONFORMADA POR VECINOS DE EL AGUSTINO

Orquesta de la tercera edad

Como parte de los talleres de verano 2025, los integrantes del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) han decido conformar la orquesta municipal de El Agustino: "Al son del adulto mayor", que viene participando de manera activa en las clases de coro y canto que ofrece la Municipalidad de El Agustino. Los interesados en inscribirse deben ir a la Casa del Adulto Mayor (cdra. 23 de la av. Áncash) con foto tamaño carnet.

Inscripciones abiertas.



D DEPORTES

HOY EN TV

PREMIER LEAGUE	LALIGA	SERIE A	PRIMEIRA LIGA
LIVERPOOL vs. IPSWICH TOWN	ATL. MADRID vs. VILLARREAL	NAPOLI vs. JUVENTUS	CASA PIA vs. BENFICA
DISNEY +	DIRECTV SPORTS	ESPN 2	GOL TV
10:00 | Estadio Anfield	10:15 | Estadio Riyadh Air	12:00 | Estadio Maradona	13:00 | Estadio Rio Maior

BLANQUIRROJA DEBE VENCER SI QUIERE SEGUIR CON VIDA

Perú va hoy por Venezuela

» Los dirigidos por 'Chemo' del Solar salen a por todo frente al anfitrión del Sudamericano Sub-20 que también está obligado a ganar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las selecciones de Perú y Venezuela se enfrentan hoy en el Sudamericano Sub-20 en un partido que ambas escuadras están obligados a ganar luego de caer ante Paraguay y Chile, respectivamente, en la primera fecha del torneo que da cuatro cupos al Mundial que se jugará a medidos de año.

En su debut, los dirigidos por José Guillermo 'Chemo' del Solar cayeron derrotados por 2-1 por su similar paraguayo; mientras que el anfitrión del torneo, Venezuela, cayó derrotada por similar resultado frente a Chile.

Hoy el cuadro sureño enfrentará a Uruguay en la previa al encuentro que jugará la albirroja. Ambos partidos se jugarán en el Estadio Metropolitano de Lara, en la ciudad venezolana de Carabure.

En este encuentro, que está programado para las 18:30 horas, la escuadra nacional tiene que mejorar su juego si quiere tener alguna chance de optar por uno de los cupos al Mundial de la categoría que se realizará en Chile, a mediados del 2025.



EN FALTA Sub20 está obligada a ganar.

» Expectativa
Los dirigidos por Chemo del Solar buscan clasificar a un Mundial Sub20, algo que el equipo no ha podido lograr hasta la fecha.

En su primer encuentro, Perú empezó ganando con un golazo de Goicochea, a los 20 minutos del encuentro, pero los dirigidos por 'Chemo' no pudieron mantener el resultado y, solo seis minutos después, Luca Kmet, anotó el gol de la paridad tras una jugada que el árbitro colombiano Jhon Hinestroza sancionó como penal.

El segundo tanto paraguayo llegó a los 72 minutos de la etapa complementaria tras un centro de Kmet que cabeceó David Fernández.

Con estos resultados, Paraguay y Chile comparten la punta del Grupo A del torneo sudamericano igualados en puntos y goles.

La principal crítica al equipo nacional en su primer partido fue la poca capacidad para concretar llegadas al arco rival fuera de algunas individualidades.



Astro argentino invitó al encuentro.

PARA ENCUENTRO CONTRA UNIVERSITARIO

Lionel Messi confirma su llegada al Perú

A través de un video difundido en las redes sociales del Inter de Miami, el cuadro de la MLS confirmó que llegará al Perú con el plantel en pleno, incluido el astro argentino Lionel Messi, para el partido que jugará contra Universitario de Deportes.

"Seguimos con la pretemporada, te esperamos Perú", se escucha decir al capitán argentino en el video compartido por el club.

3855
soles costaba la entrada que incluye conocer a parte del club norteamericano.

La expectativa por la llegada del argentino y del equipo en pleno, cuyo dueño es el exfutbolista David Beckham, fue tal que las entradas que incluían conocer a parte de la escuadra rosada y que costaban más de mil dólares, se acabaron a los minutos de haberse puesto a la venta.

El encuentro entre el Inter de Miami y Universitario de Deportes se realizará el 29 de enero en el Estadio Monumental y podrá verse por señal abierta y en cable.

SANCIÓN FUE APLICADA DEBIDO A QUE EL EQUIPO INCUMPLIÓ REGLAMENTO

FPF deja al Sport Boys sin licencia

» 'La Misilera' anunció que apelará la medida a la que calificaron de "inadecuada y equivocada". Comisión de Licencias acusa falta de informes

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



ACCIÓN. Cuadro rosado anuncia que apelará.

Cuando todo parecía haber quedado expedito para que la Liga1 inicie el próximo 7 de febrero, la Comisión de Licencias de la Federación Peruana de Fútbol (CL-FPF) resolvió suspender, por 10 días, a Sport Boys debido al incumplimiento de requisitos.

"(La CL- FPF) resuelve imponer la sanción de suspensión de licencia por el término de 10 días calendarios, de conformidad con lo previsto en el numeral 106.2 del artículo 106 del Reglamento de Licencias; al haberse determinado la comisión de la infracción al artículo 86 del Reglamento de Licencias" reza la Resolución N° 042-CL-FPF-2025 contra 'la misilera'.

3
días de plazo tiene Spor Boys para apelar la resolución de suspensión.

Específicamente, según la CL-FPF, Boys no entregó el Certificado de No Adeudo Obligaciones Laborales a la Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú. (Safap). Tampoco presentó el reporte anual de AFP 2024 ni el Certificado de No Adeudo a la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas (CCRD) ni el Certificado de no adeudo de Safap.

La resolución dispone también que Sport Boys debe cumplir con acreditar no contar con deudas vencidas de años anteriores. Para esto tiene plazo hasta el próximo viernes 31 de enero.

» **Postura**
Para el Sport Boys, la resolución que los suspende está "llena de defectos" y es "inadecuada y equivocada".

RESPUESTA. Al respecto, el club emitió un comunicado donde sostiene que su área legal interpondrá "el recurso de apelación correspondiente" y consideró que la resolución está "llena de defectos que atentan contra la competitividad deportiva y leyes de carácter general".

AMISTOSO POR LA LLAMADA "NOCHE BLANCA"

Alianza Lima enfrenta hoy al LDU en Quito



Alianza Lima enfrentará hoy en un amistoso a la Liga Deportiva Universitaria (LDU) de Quito en la llamada "Noche Blanca", donde el equipo ecuatoriano presentará a su plantel 2025.

El encuentro reviste especial importancia pues tendrá en la cancha a Hernán Barcos y a Paolo Guerrero, estrellas de ambas escuadras, pero que ahora militan en Alianza Lima.

Además de los blanquiazules, LDU tirará la casa por la ventana pues ha invitado al evento ha invitado a las principales figuras con las que ganó la Libertadores 2008, las Sudamericanas 2009 y 2023 y las Recopas Sudamericanas de 2009 y 2010, junto a otros títulos.

EMPATE DEL CLUB CANARIO LLEGÓ A LOS 90+8

Las Palmas rescata un punto ante el Osasuna



En el descuento final, Adnan Januzaj dio el empate a Las Palmas (14°) por 1-1 ante el Osasuna (9°) en el partido que abrió la 21ª jornada de la Liga española.

Januzaj anotó de falta directa en el 90+8 cuando el Osasuna estaba ya pidiendo la hora para llevarse la victoria después de haberse adelantado en el 53 por medio de Aimar Oroz.

El reparto de puntos deja un sabor muy amargo para el Osasuna, que desaprovechó una buena ocasión para tomar impulso en la lucha por los puestos europeos, y suma nueve partidos sin ganar.



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



Tu energía se elevará, llevándote a nuevas experiencias afectivas. La intensidad emocional se fortalecerá.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



Es el momento ideal para implementar cambios positivos en tu vida. Sentirás un aumento de energía y motivación.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



No te tomes a pecho las acciones de las personas a tu alrededor; sus intenciones no son definas.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Si sientes un vacío, busca el equilibrio interior y sigue luchando por tus metas; la perseverancia es clave.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Podrías experimentar tensión debido a un dinero que esperabas recibir. Estás corriendo ciclos difíciles.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



Establecerás contacto con marcas reconocidas. La colaboración será fundamental para tus objetivos.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Cuida tu imagen ante los demás; serás más receptivo a los pequeños gestos de amor.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



La mala racha que has enfrentado está por concluir, gracias a un acuerdo significativo en tu vida.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



Es fundamental que dejes ir el control total sobre situaciones incontrolables. Un futuro lleno de logros y éxitos.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Estás en búsqueda de estabilidad, aunque puede ser complicado en este momento.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Una persona sabia te apoyará en una difícil situación. Cambios en tu imagen física están por venir.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Tómate tu tiempo antes de tomar decisiones, especialmente bajo presión, para evitar errores.





L I B Y O O O E V E N M S A N I C S I P X F C K C J K S
H Q V N X L S U I S E T N E L C A M A R A S S N S S T L
D W O N F Q T I D X R O P A D F V F R A N O C P G I A V
M Z P E R E Z O S A S L X C V M O A C V U W D R U U S D
E T S Z N O V E B N E S Q B U W M J H W N C U R Q Q O S
S I A O K R O D A T O I F K A W X C A R P A R I M C M O
A I N L N L M H E H V P R U Y N F G J L O G O D N Z B M
S M D D I E C A S E O S A S A K C U F Q W F T N M K R B
Y X A V O J S F T N A F N A R F V O Z Z R Y F W K I I R
E A L L J B S O R R O G I P I Y K D S H H T S M Q Z L E
V O I K T V K N T S U N A K E R O D A E U Q O L B L L R
U R A G T S A D A I O M F R C T H U X Y D M O U N H A O
P N S A D I V A V L A S I C D I A P P A R E O S J P S S
X P J N B I N C F S A L L I S R N Q T N S W R A Q M P I
W T F I F A R I A O D T C X D W R O I S K W V Z I C Z Q
B A N D E R A S C U T L K D R N H Z A E T E K X M I A Q
F F N T N Q P A A O C O P U J A C N Q H C U D C A F X X
C H I C H A R R O N H M S G I H C W K C R G N R R W R F
T T D B P Y J F C L E F L L A K O K Y I F Q G O I D E D
F R U A L A A I H B L N A L B L T E J V T B F T S Q B Q
K U A N A I I R R R A S F O U M J R H F W G D D C D I K
W Z B O T P E L V O D C Y R R S A C Q C M F F P O A D V
N A D S M N A T Q V O A Y Z C O M B C Q R I R X S E A P
M S I Z Z A S W W S S W O N A R F D A P O R C H G H S P

PLAYA
VERANEANTES
CARPA
SOMBRILLAS
PEREZOSAS
MESAS
SILLAS
BANCOS
BLOQUEADOR
ROPA DE BAÑO
SANDALIAS
TOHALLAS
PAREOS
TRUZAS
ROPA DE VERANO
SOMBREROS
GORROS
LENTES
BOTES
FLOTADOR
CÁMARAS
HELADOS
GASEOSAS
BEBIDAS
FOTOS
PISCINAS
BAÑOS
CREMOLADAS
SALVAVIDAS
CHALECOS
BANDERAS
BOYAS
CEVICHES
JALEA
CHICHARRON
MARISCOS

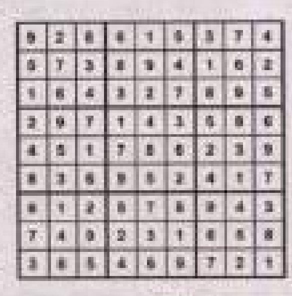
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

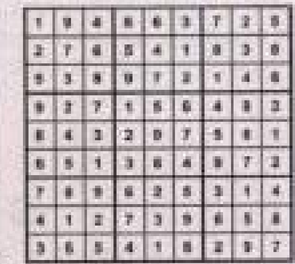
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

4	2	6	8	9	3	7	5	1
3	9	1	7	5	6	8	4	2
5	8	7	2	4	1	9	6	3
8	4	3	9	7	2	5	1	6
2	7	9	1	6	5	3	8	4
6	1	5	3	8	4	2	9	7
1	5	8	4	2	7	6	3	9
7	6	4	5	3	9	1	2	8
9	3	2	6	1	8	4	7	5

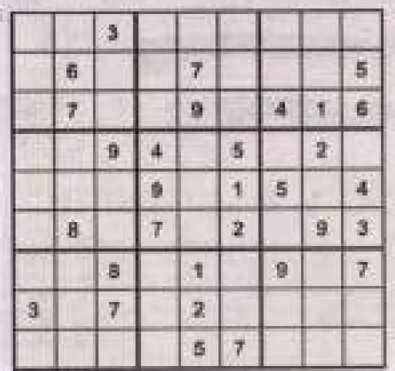


9	2	8	6	1	5	3	7	4
5	7	3	8	9	4	1	6	2
1	6	4	3	2	7	8	9	5
2	9	7	1	4	3	5	8	6
4	5	1	7	8	6	2	3	9
8	3	6	9	5	2	4	1	7
6	1	2	5	7	8	9	4	3
7	4	9	2	3	1	6	5	8
3	8	5	4	6	9	7	2	1



1	9	4	8	6	3	7	2	5
2	7	6	5	4	1	8	3	9
5	3	8	9	7	2	1	4	6
9	2	7	1	5	6	4	8	3
8	4	3	2	9	7	5	6	1
6	5	1	3	8	4	9	7	2
7	8	9	6	2	5	3	1	4
4	1	2	7	3	9	6	5	8
3	6	5	4	1	8	2	9	7

2066



		3						
	6			7				5
	7			9		4	1	6
		9	4		5		2	
			9		1	5		4
	8		7		2		9	3
		8		1		9		7
3		7		2				
				5	7			

2067

	7							
9		6				2	4	
5			6	4	8			
	9			6	3			4
	6			9			7	5
		8		1		6	2	9
							8	2
	8	9	2				5	
	3				1	9		

2068

		2			4	6		
	6	7						
3			6				2	
					7			4
			8			5		3
		3		2	6			9
1	2			7		9	4	6
9	5		1				7	
		6			2	8	5	



» UN DÍA COMO HOY



LOS 44 DE LA TALENTOSA ALICIA KEYS

En 1981, nace en Nueva York, Alicia Keys, cantante, compositora, productora musical y actriz estadounidense. Keys ha ganado 17 premios Grammy a lo largo de su carrera. Entyre sus éxitos de cuentan "Fallin". "You Don't Know My Name, "If I Ain't Got You", entre otros.



CORREOGRAMA N 8565

REFRAN

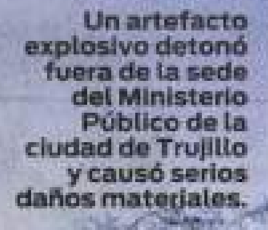
SOLUCION ANTERIOR



LIMA Correo

iS IMÁGENES DE LA SEMANA





Un artefacto explosivo detonó fuera de la sede del Ministerio Público de la ciudad de Trujillo y causó serios daños materiales.

FOTO: AFP

FOTO: JOSEPH ANGELES

Un bus de transporte público sufrió un accidente que dejo tres muertos y varios heridos en San Martín de Porres.

FOTO: JULIO REAÑO



Gran incendio se registro en almacén de chatarra ubicado en Huachipa. Más de 10 unidades de bomberos llegaron a controlar el siniestro.

FOTO: AFP



Amigos y familiares cargan el ataúd con los restos del periodista Gastón Medina, quien fue asesinado por un sicario, en Ica.

EN MANOS DEL HAMPA

» La semana que pasó demostró la ineptitud del gobierno, y del Estado en general, para hacer frente a la ola criminal que arrasa el país entero

El Perú es tierra de nadie y todos los peruanos y peruanas estamos solos, abandonados por el gobierno, ante la criminalidad que se desborda a nivel nacional. Esto quedó demostrado con un atentado con explosivos contra la sede del Ministerio Público en Trujillo, ciudad que se encuentra en estado de emergencia.

A esto se suma el macabro asesinato del comunicador iqueño Gastón Medina. El presentador y dueño de un canal de televisión fue acribillado en la puerta de su casa, frente a su familia.

El principal responsable de la seguridad en el país, el Ministerio del Interior y su titular, Juan José Santiváñez, culparon de la escalada criminal a la falta de equipamiento a la Policía y la declararon en emergencia por desabastecimiento.

VUELVE. Donald Trump asumió el cargo como 47° presidente de los Estados Unidos en una ceremonia oficial en el Capitolio.



FOTO: AFP

Donald Trump asumió el cargo de presidente de los Estados Unidos en una ceremonia en el Capitolio.



FOTO: AFP

Un nuevo incendio forestal estalló en Los Ángeles y se ordenó evacuar la región ya arrasada por el fuego .